

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Palencia, 11 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo, Marcelino Rafael González.—30.618.

FAST COOK, S.L.

Corrección de Errores

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 10 de junio de 2003 de la mencionada sociedad, se transcribe a continuación la oportuna rectificación. En el punto primero del orden del día donde dice: «Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio el 31 de diciembre de 2002.» Debe decir: «Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.»

Barcelona, 11 de junio de 2003.—30.394.

FDM PROMOCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2.003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Sevilla, Calle Ximenez de Enciso 35, Casa 1, Bajo E, o en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales de los ejercicios 1997,1998,1999,2000,2001 y 2002.

Tercero.—Distribución del Resultado de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para depositar las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Gestión del Consejo de Administración.
Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita en el lugar señalado para la celebración de la Junta General, los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 12 de junio de 2003.—D. José Luis Martín Jesús.—30.647.

FÉNIX DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Administrador Único de Fénix de Comercio Exterior, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida del Padre Piquer, número 45, el día 10 de julio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 11 de julio de 2003, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social u obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En Madrid, a, 2 de junio de 2003.—El Administrador único. Don Francisco Álvarez Díaz.—29.029.

FINANZAS Y EQUIPAMIENTO, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, C/ Orfebrería 7, Torrejón de Ardoz, Madrid, el día 29 de Junio de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio del año 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación del Objeto social.

Cuarto.—Cambio del Órgano de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales y el informe de gestión sobre las mismas y pedir y obtener de forma inmediata gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2003.—El Administrador Único, Don Manuel Morales Mateos.—30.535.

FINEX, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (calle Doctor Peset Cervera, número 6), en segunda convocatoria, el día 30 de Junio, a las trece treinta horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 29 de Junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2.002, así como la gestión del Consejo durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento Auditores de Cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera Puchol.—30.397.

FLEXOPACK, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Extraordinaria, de carácter universal, celebrada el día 10 de Junio de 2003, en la sede social, estando representado la totalidad del capital social, se tomaron por unanimidad, los siguientes

Acuerdos

Primero.—Reducir el capital social de 560.733 euros, a 91.231,80 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, llevándose a término de inmediato y renunciando los socios a percibir cantidad alguna por la mencionada reducción.

Segundo.—Ampliar el capital social con 171.705,70 euros, mediante la emisión de 28.570 acciones al precio de 6,01 euros, por acción; con la renuncia de los actuales socios, son suscritas y desembolsada en su totalidad por nuevos accionistas.

Tercero.—Queda estipulado el capital social en la suma de 262.937,50 euros.

Sentmenat a 11 de Junio de 2003.—El Secretario, Don Carlos Olivella.—30.656.

FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad, señalando al efecto el día 30 de Junio de 2.003, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Antonio Navarro, s/n, Torviscas Parc. 5-Apartamentos Orlando, Adeje, Tenerife, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio, deliberación y votación sobre la venta de bienes inmuebles de la sociedad.

Segundo.—Deliberación sobre posterior liquidación y disolución de la sociedad y, en su caso, nombramiento del liquidador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Adeje (Tenerife), 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martín Menoyo.—30.617.

FOMENTO Y CULTURA ANDALUCES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, nos es grato convocarles a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en el domicilio social, y de no lograr quórum suficiente, 24 horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Quinto.—Aumento de Capital, dejando el valor nominal en 6,02 euros por acción.

Sexto.—Cambio del domicilio Social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a